



Finalizada la corrección por el Tribunal calificador, el número de aciertos sin tener en cuenta los errores ha resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	ACIERTOS
Patricia Rivero Cañadas	44
María del Pilar Mesa Torres	46
Teresa García González	53
Carmen María Rey Porcel	52

Atendiendo a los criterios elaborados por el Tribunal calificador con carácter previo al examen y que tuvieron su oportuna publicidad, en particular, la necesidad de contestar correctamente el 50% de las preguntas una vez aplicada la fórmula contenida en las Bases: aciertos – (errores/2), **ninguno de los candidatos ha superado el primer ejercicio.**

El Tribunal Calificador acuerda otorgar a los aspirantes un plazo de 10 días para efectuar alegaciones y acceder al expediente, previa solicitud para preparar las actuaciones necesarias, tras lo cual se publicarán los resultados definitivos.

Las alegaciones se presentarán a través de una comunicación a la siguiente dirección de correo electrónico: seleccion@mercacordoba.com

Córdoba, 26 de febrero de 2019

La Secretaria del Tribunal